

MENDOZA, 01 SET 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 15973/2016, en el que la egresada Giannina Andrea MARTINEZ y DOMINGUEZ solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Giannina Andrea MARTINEZ y DOMINGUEZ (DNI: 93.280.086), nacida el 16 de febrero de 1991 en Alicante – España, el Diploma de “Ingeniera Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 16 de mayo del año 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 396 / 17